

DON JUAN MANUEL COMYN Y ALLENDESKATAZAR, SECRETARIO GENERAL DE
LA COMPAÑIA ATENDATARIA DEL MONOPOLIO DE ALCOHOLICOS, S.A.

C E R T I F I C O :

Que el Consejo de Administración de esta Compañía celebró sesión en Madrid el día 13 de Diciembre de 1935, cuya Acta aprobada en la que tuvo lugar también en Madrid el día 22 de Enero de 1936, se transcribe a continuación:

Sres. Garnica	:	En Madrid, a las 6 $\frac{1}{2}$ de la tarde
Bohovevería	:	del día trece de Diciembre de 1935,
Bonites	:	se reunió el Consejo de Administración
Días	:	presidido por el Excmo. Sr. D. Pablo de
Lara	:	Garnica y con asistencia del Ilmo. Sr.
Rúa	:	Delegado del Gobierno, D. Emilio Nicu-
Señiles	:	bre y de los Sres. Consejeros según re-
Serrano Ramos	:	lación al margen.
Sisto Cortán	:	
Abriquetá	:	Abierta la sesión por el Sr. presi-
Anquetá	:	dente, se dió lectura por el Secretario
Bernaldo de Quiroga	:	General al acta de la reunión anterior
Carande	:	celebrada en Madrid el día 20 de Noviem-
Charruca	:	bre último, quedando aprobada.
Figuera	:	
García	:	El Consejo tomó a continuación el
García Trillos	:	acuerdo de nombrar Vice-Presidente, en
Gómez-Acebo	:	la vacante producida por el fallecimien-
G. Fierro	:	to de D. Enrique de Cortán al Excmo.
Herrero	:	Sr. D. Juan Manuel de Urquijo y Urcía,
Ibañes	:	y también acordó designar Vocal electi-
Naviega	:	vo del Comité Directivo, al Excmo. Sr.
Pérez Urruti	:	D. José Manuel Figueras Arizasa y Suplen-
Urien	:	te primero del Sr. Figueras a D. Ceferi-
Urquijo	:	no Urien Leizola, y Suplente segundo
Ybarra	:	del Sr. González Fierro, a D. Alfonso de
Arvilla	:	Charruca y Calbetón.
Comyn	:	

El Sr. Urquijo hizo uso de la pala-
bra para dar las gracias al Consejo por su nombramiento, lamentando
la causa triste de la vacante y manifestando su propósito de coope-
rar en beneficio de los intereses sociales. Los Sres. Figueras, Urien
y Charruca, también hicieron presente su agradecimiento por sus res-
pectivas designaciones.

El Consejo de Administración tomó el acuerdo de pagar a partir
del día 2 de Enero próximo, un dividendo de dos y medio por ciento,
a cuenta del ejercicio actual, sobre las acciones serie A, números
1 al 90.000 y serie B, números 1 al 300.000, con deducción del 5,50
por ciento por impuesto de Utilidades en la forma acostumbrada, in-
terrompiéndose la admisión de transferencias a partir del día 21 del

Por el Secretario General fueron leídas las cifras del informe mensual de la Dirección relativas a recaudación, ventas, existencias y beneficios, quedando de ellas enterado el Consejo, señalando el Sr. Presidente la excelente recaudación que se desprende del informe y la grave dificultad con que se tropieza, en cuestión de moneda extranjera, ya que el Centro Oficial de Contratación con su intervención férrea, no entrega a la Compañía las divisas mínimas que necesita para sus atenciones más precisas.

Fueron sometidos a la ratificación del Consejo los acuerdos adoptados por el Comité Directivo en sus sesiones de 20 y 27 de Noviembre y 4 del mes corriente, dando cuenta el Sr. Presidente de los asuntos tratados en la celebrada en la tarde de la fecha referentes a la prórroga del contrato de seguro de la flota y la construcción de un nuevo buque-tanque, y añadió que se estaban emitiendo informes muy completos en escritos separados, sobre todas las cuestiones preguntadas por el Sr. Instructor del expediente gubernativo instruido en virtud de las denuncias del Sr. Pérez Madrigal ante el Parlamento.

Terminó el Sr. Presidente, deseando felices Pascuas a todos y se levantó la sesión siendo las ocho de la noche.- Firmando: F. de Carrion.- J.M. Comyn."

Y para que conste y pueda ser dada cuenta al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración de mi Secretaría, expido la presente con el Vº Bº del Sr. Presidente en Madrid a veintidós de Enero de mil novecientos treinta y seis.

DON JUAN MANUEL COMYN Y ALLENDE-SALAZAR, SECRETARIO GENERAL DE
LA COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S.A.

C E R T I F I C O :

Que el Comité Directivo de esta Compañía en la sesión celebrada en Madrid el día 13 de Diciembre de 1935, cuya Acta, aprobada en la que tuvo lugar también en Madrid el día 30 de dichos mes y año, se transcribe a continuación:

Sres. Garnica : En Madrid, a 13 de Diciembre de 1935, a
Echeverría : las 6 de la tarde, se reúne el Comité Direc-
Benitez : tivo bajo la presidencia del Excmo. Sr. Don
Lara : Pablo de Garnica y con asistencia del Ilmo.
Rúa : Sr. Delegado del Gobierno, D. Emilio Niembro,
Serrano Ramos : y de los Sres. Consejeros cuyos nombres se
Sisto Montán : consignan al margen.
C. Pierre :
García : Abierta la sesión por el Sr. Presidente,
Urquijo : se da lectura por el Secretario al acta de la
Abrigüeta : reunión anterior, que es aprobada.
Anqueta :
Carande : Se da el Comité por enterado de la situa-
Figueras : ción del negocio en sus aspectos financieros
García Trelles : y comercial, según estados leídos por el Sr.
Gómez-Acebo : Director General; se aprueban las actas de
Herrero : transferencia núms. 14.749 a 14.810, por un
Ibañes : total de 788 acciones; asimismo las relaciones
Moriega : presentadas de licencias para la venta de pe-
Pérez Urruti : tróleo en envases y lubricantes al detall, que-
Ybarra : dando enterado el Comité de las siguientes co-
Arvilla : municaciones recibidas de la Delegación del Go-
Comyn : bierno:

Nº 2550/13387, fecha 12, sobre instalación de estación de servicio en Azcoitia.

Nº 2067/13338, fecha 5, autorizando suplemento de crédito de pesetas 500.000, para entretenimiento y conservación de la flota, llamando la atención sobre determinados extremos.

Nº 2079/13339, del 5, nombrando al Teniente Coronel de Ingenieros, Don Ricardo Murillo Portillo, representante del Ministerio de la Guerra, en la Delegación del Gobierno.

Nº 2508/13356, interesando determinados ingresos en el Tesoro, como resultado de la liquidación de la Renta y participación del Estado durante el año 1934.

Nº 2541/13376, fecha 11, sobre normas del Jurado Mixto, en relación con el ingreso en la Compañía del personal petrolífero.

Nº 2542/13379, del 11, sobre estación de servicio en Cullera (Valencia).

Nº 2564/13399, sobre estación de servicio en el Paseo de Extremadura nº 164, de Madrid.

Nº 2543/13380, fecha 11, sobre estación de servicio dentro de la población de Almanza (Albacete).

Nº 2510/13357, del 6, sobre instalación de un aparato surtidor de gasolina en Palma de Mallorca, a favor de la entidad "Motor Unida S.A.".

Nº 2078, también del 6, sobre estación de servicio en Motilla del Palancar, a favor de D. Dativo Aparicio Navarro.

Nº 2511/13358, asimismo del 6, sobre transformación de instalación en interior de garage en estación de servicio, en la calle de San Andrés nº 513, de Barcelona.

Queda también enterado el Comité de la comunicación nº 13355, recibida del Sr. Instructor del expediente incoado por Orden del Ministerio de Hacienda fecha 16 de Noviembre último, interesando informe de la Compañía sobre varios extremos.

PROPUESTAS DE LAS FOMENCIAS. - A propuesta de la Fomencia 1ª, se toman los acuerdos siguientes:

Aprobar las relaciones de nombramiento de agentes de aparatos surtidores de gasolina en las condiciones y el canon que para cada caso figuran de licencias para instalar aparatos surtidores de gasolina en locales de propiedad particular, y de sustitución de surtidores de gasolina por otros de gas-oil, también dentro de locales de propiedad particular.

Aprobar el expediente relativo a la solicitud de D. Narciso Chiva Vinardell, para instalar una estación de servicio en Segorbe (Castellón).

Aprobar también a petición de D. Guillermo Vidal Quadras, una estación de servicio en terrenos de su propiedad, en la Avenida de la República Argentina, en la ciudad de Barcelona.

Desestimar la petición de D. José Lorente Calatayud, de una instalación particular de surtidor de gasolina en Alcudia de Crespans (Valencia).

Anular el concurso celebrado para la provisión de Agente del aparato surtidor de gasolina nº 3562, de Marrasa (Barcelona), anunciándose nuevo concurso, según se propone en el oficio nº 2547/13384, de la Delegación del Gobierno.

Aprobar la licencia para construir una estación de servicio en Silla (Valencia), según petición de D. Francisco Zaragoza Baizualí.

Aprobar los expedientes, nº 295 de Ventas, sobre conversión en estación de servicio, el garage sito en el Salón de García Hernández número 100, de Barcelona; nº 293, sobre petición de estación de servicio de propiedad particular, en la calle de San Francisco esquina de la...

ción de servicio de propiedad particular en Ponferrada (León), Carretera de Madrid a La Coruña, solicitada por D. Manuel Garnela Fernández; expediente nº 294, sobre estación de servicio en las inmediaciones de Santander, Barrio de Peñacastillo, pedida por D. Jesús Díaz, y nº 231 de estación de servicio de propiedad particular, en Estella (Navarra), solicitada por D. Daniel Velas Fousta.

Declarar abiertos los pliegos recibidos para los concursos de aparatos surtidores, nº 3807, de Barcelona, (dos pliegos); de Naval-moral de la Mata (Cáceres), (dos pliegos); de Castalia (Alicante) y (un pliego); Burgos, nº 1111 (un pliego), y Trujillo, nº 653, (tres pliegos).

Aprobar las peticiones presentadas de pagos ordenados por el Departamento de Contabilidad, por ptas. 20.183.598,08; \$ 223.231,39; \$ 4.141-5-7 y Ptas. 1.531.614,35, de gastos de explotación por valores de 28.922,98 pesetas, y de vencimientos al día de la fecha por pesetas 379.292,52.

Autorizar la enajenación de materiales inservibles existentes en la Subsidiaria de Medina del Campo, adjudicándose a R. Arturo Carbajosa, en el precio de 605,48 pesetas, según expediente nº 267 de Explotación.

Aprobar la venta de un tanque de 5.000 litros, a Crisfil, S.L., por el precio de 400 pesetas, existente en las instalaciones de Madrid.

Autorizar la enajenación a D. Segismundo Pérez de dos tanques existentes en la Subsidiaria de Alcañiz de San Juan, por el precio de 300,- pesetas, conforme se propone en el expediente nº 298 de Explotación.

Adjudicar, según propuesta en el expediente nº 336 de Compras, referente a materiales en la Subsidiaria de Valencia, las cajas inservibles, por un total de pesetas 24,60.

Aprobar la adquisición de 8.000 bidones galvanizados de 60 litros, mediante concurso, según fórmula de anuncio, modelo de proposición y pliego de condiciones, que se propone en el expediente nº 337, de Ventas.

Queda enterado el Comité por la Renuncia 2ª de las últimas cotizaciones en los distintos mercados de petróleo, y del promedio precio de la gasolina importada según contratos.

A propuesta de la Renuncia 3ª, y en el expediente nº 58 de Marítimo - Inspección Naval, concerniente a ampliación de la flota, se acuerda por el Comité Directivo, aprobar la construcción de un buque-tanque de 10.000 toneladas, mediante concurso..

Se aprueban también los gastos realizados en los buques-tanques "RINNECOS"; "CAUPALANS"; "BADALONA" y "CAPIRADOR", durante el mes de Noviembre, según justificación que aparece en el expediente nº 32 de Marítimo, concerniente a entretenimiento y conservación de la flota.

En el expediente nº 903, de Ventas, sobre seguro de la flota para el año 1936, oídas las manifestaciones hechas por los Sres. Delegado del Gobierno, Lara, Montán y Eñu, sobre la forma de realizarse

diente sobre la mesa, prerrogándose la póliza actual por tres meses hasta que pueda estudiarse el asunto detenidamente, teniéndose presentes las observaciones hechas.

Queda enterado el Comité de la situación de la flota al día de la fecha.

A propuesta de la Ponencia 4ª, se aprueba a partir de 1º de Enero próximo, el abono de los quinquenios que establecen las vigentes Bases de Trabajo en su artículo 55, siguiendo las normas que se detallan en dicho expediente, con aclaración de que en los empleados que fueron rebajados de sueldo, no se compute el tiempo de servicio en categorías inferiores a la actual, pero sí en iguales o superiores, y ampliando los quinquenios a las categorías superiores a 10.000 pesetas, hasta la de Jefes de Departamento de 1ª inclusive.

También se aprueba la propuesta de ascenso de quince meritorios por vacantes naturales, y de acuerdo con las Bases de Trabajo.

A propuesta de la Ponencia 6ª, son tomados los acuerdos siguientes:

En el concurso abierto para modificación del antiguo almacén de Petróleos Norte-Sí, en la Factoría de Sevilla, adjudicar el Trabajo a D. José Verdinas Gordillo, en la cantidad de ptas. 36.236,00 según expediente nº 115 de Técnicas Construcciones, sobre ampliación de la Factoría de Tablada (Sevilla).

Aprobar el presupuesto de suministro y montaje de una instalación eléctrica para alumbrado y fuerza, en la Subsidiaria de Salamanca, presentada por la "Siemens Industria Eléctrica S.A.", con importe de pesetas 35.669,60, que se cargarán en la forma que se propone en el expediente nº 16 de construcción.

En el expediente nº 157 F., de Explotación, referente a ampliación y reforma de la Factoría de Vigo, ante las dificultades por parte de los propietarios para la venta de los terrenos imprescindibles a tal fin, autorizar a la Dirección para en el momento oportuno incoar el expediente de declaración de utilidad pública de dichos terrenos con vistas a la expropiación.

Conceder un crédito de 152.020,74 pesetas, para el montaje de tres instalaciones para utilización, autorizando la adquisición periódica de la "Ethyl Export Corporation", las partidas necesarias del referido producto, según se propone en el expediente nº 66 de Industria.

Declarar abiertos los tres pliegos recibidos para el concurso de obras de pavimentación de la estación de servicio de Puerta de Hierro, y los otros tres pliegos presentados para las obras de albañilería, de Valladolid.

VARIOS.- El Sr. Presidente se dirige al Sr. Delegado para expresar la satisfacción con que veía el Comité Directivo, que el abono de la paga extraordinaria a que se refiere el artículo 60 de las vigentes Bases de Trabajo, se hiciera extensivo al personal que integra la Delegación del Gobierno a su cargo, en consideración a lo que dicho personal como el de la Arrendataria, contribuye con su laboriosidad y celo a la mejor defensa de los intereses de la Renta de Petróleos. El Sr. Delegado del Gobierno recogiendo las palabras del Sr. Presidente, manifestó su excelente disposición hacia la indicación del Comité proponiendo se hiciese una

Se aprueba la relación de pagos autorizados por la Dirección, con importe de 10.670,40 ptas.

Finalmente se toma el acuerdo de convocar la próxima reunión para el lunes día 30 del corriente, y se levanta la sesión a las seis y cuarto de la tarde.- Firmado: P. de Carnica.- J.M. Comyn."

Y para que conste y pueda ser dada cuenta al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda de los acuerdos tomados por el Comité Directivo de mi Secretaría, expido la presente con el Vº Bº del Sr. Presidente del Consejo de Administración, en Madrid a siete de Enero de mil novecientos treinta y seis.

Vº Bº